



5

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Santa Martha, 7 de marzo del 2022

OFICIO N° 017-2022-DRE SM-UGEL ED/I.E.I N° 0326 -S.M.

SEÑORA : Prof. /Dra. María Carolina Pérez Tello
Directora de la UGEL El Dorado

ASUNTO : Da a conocer solicitud de Licencia sin goce de remuneraciones

REFERENCIA : Solicitud de Licencia sin goce de remuneraciones del 07/03/2022

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo, para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Dirección de la Institución Educativa Integrada N° 0326 del Centro Poblado de Santa Martha, del distrito de Santa Rosa; y al mismo tiempo manifestarle que adjunto al presente le estoy remitiendo la solicitud presentada por el profesor Jerly Córdova Pinedo docente nombrado del nivel secundario, pidiendo Licencia sin goce de remuneraciones para ejercer funciones como Formador Tutor del área de Ciencia y Tecnología del nivel secundario con sede administrativa la UGEL El Dorado, a partir del 7 de marzo al 31 de mayo de 2022, para que proceda según corresponda. Y a la vez solicitarle que cubra esa plaza que deja el profesor Jerly Córdova Pinedo con un contrato oportuno para que los estudiantes no se vean perjudicados, ya que estamos próximos a empezar las clases presenciales.

Sin otro particular me suscribo de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DRE SAN MARTIN - UGEL EL DORADO
I.E. N° 326 - SANTA MARTHA

Flores Flores
PROF. EMILIO FERNANDO FLORES FLORES
DIRECTOR

SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES

SEÑOR: Emilio Fernando Flores Flores

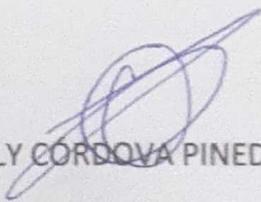
Director de la IE N° 0326 Santa Martha

Jerly Córdova Pinedo identificado con DNI N° 43473118, con domicilio legal en el Jr. Bolívar 148 – Morales, docente nombrado en la IE N° 0326, ante usted con el debido respeto me presento y digo:

Que, habiendo sido contratado por la UGEL El Dorado a través del programa de Intervención de Redes Educativas Rurales a través del Contrato Administrativo de Servicios N° 041- 2020-UGEL SM y Adenda N° 07 del 1/03/2022 al 31/03/2022, por el cual solicite licencia sin goce de remuneraciones a su despacho, le informo de mi renuncia a dicho programa realizado el 6 de marzo del presente, por lo que, recurro nuevamente a solicitarle **LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES, a partir del 7 de marzo al 31 de mayo del 2022**, para asumir el cargo de Formador Tutor del Nivel Secundaria-Ciencia y Tecnología, con sede administrativa UGEL El Dorado.

Por lo expuesto, ruego acceder a mi solicitud por ser de justicia.

Santa Martha, 07 de marzo 2022.



JERLY CORDOVA PINEDO

DNI 43473118

SOLICITO LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES.

SEÑOR : Emilio Fernando Flores Flores

Director de la IE N° 0326 Santa Martha

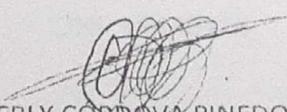
CIUDAD.

Jerly Córdova Pinedo, con D. N. I. N° 43473118, con domicilio actual en el Jirón Bolívar 148, distrito de Morales, provincia y región de San Martín, docente nombrado en la IE N° 0326 Santa Martha, ante usted con el debido respeto me presento y digo:

Que, por tener que desempeñar las funciones de COORDINADOR DE REDES EDUCATIVAS RURALES, según la selección de especialistas para coordinadores de redes educativas rurales 2022 MINEDU, suscrito ente la UGEL el Dorado, cuyo lugar de prestación de servicio será en zonas del ámbito rural y urbano, de conformidad con las funciones de brindar servicio educativo a instituciones educativas, SOLICITO LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES para desempeñar el cargo de coordinador de Redes Educativas Rurales en el ámbito de la UGEL El Dorado, a partir del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2022.

Por lo expuesto, ruego acceder mi solicitud por ser de justicia.

Santa Martha, 01 de marzo del 2022.

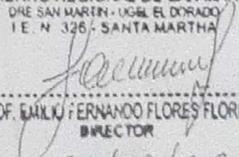

JERLY CORDOVA PINEDO

Docente de la IE N° 0326 Santa Martha

D. N. I. N° 43473118



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DRE SAN MARTIN - UGEL EL DORADO
I.E. N° 326 - SANTA MARTHA


PROF. EMILIO FERNANDO FLORES FLORES
DIRECTOR

02/03/22

8:05 a.m.

CARTA DE RENUNCIA

San José de Sisa, 04 de marzo del 2022

DRA. MARIA CAROLINA PÉREZ TELLO

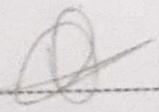
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE SAN MARTÍN

PRESENTE.

De mi mayor consideración:

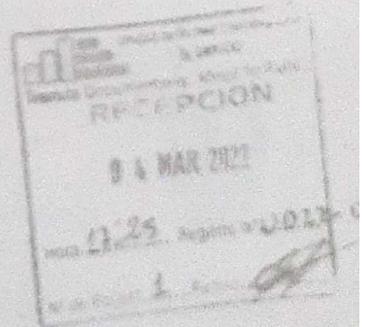
Me es grato dirigirme a Ud. a fin de notificarle por medio de la presente carta, mi renuncia al cargo de **Coordinador de Redes Educativas sede Cashnahuasi** a partir del 06/03/2022; decisión motivada por razones personales. Sirva la presente para agradecerle la confianza depositada en mi persona durante este tiempo, y también, agradecer por el buen clima laboral que existe y la gran calidad humana del personal que trabaja en esta institución.

Sin otra particular y en espera de su comprensión me suscribo de usted, expresando las muestras de mi especial consideración. Se despide cordialmente.



JERLY CORDOVA PINEDO

DNI: 43473118



ACTA DE ADJUDICACIÓN – CAS N° 001-2022- GRSM/DRE/UGEL-ED

De conformidad con el resultado obtenido en el Proceso Contratación Administrativa de Servicios - CAS para la Contratación Administrativa de Servicios de personal para la IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN LOS GOBIERNO REGIONALES.Y LIMA METROPOLITANA EN EL AÑO FISCAL 2022" – UGEL EL DORADO, Convocatoria de Proceso CAS N° 001-2022-GRSM/DRE/UGEL-ED, se adjudica el cargo vacante a:

DATOS PERSONALES:	
Apellidos Paterno	CORDOVA
Apellidos Materno	PINEDO
Nombre(s)	JERLY
DNI N°	43473118
Puntaje	182
En letras:	CIENTO OCHENTA Y DOS PUNTOS

DATOS DE LA VACANTE:	
Cargo	FORMADOR TUTOR DEL NIVEL SECUNDARIA - CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Institución Educativa N°	SEDE ADMINISTRATIVA - UGEL EL DORADO
Nivel / Ciclo	ADMINISTRACION
Modalidad / Forma	ADMINISTRACION
Vigencia (Inicio y término)	DEL 07 -03 - 2022 AL 31- 05 - 2022
Jornada Laboral Semanal	48 HORAS CRONOLÓGICAS
Categoría Urbana, Centro Poblado, Caserío.	SAN JOSE DE SISA
Distrito	SAN JOSE DE SISA
Provincia	EL DORADO
UGEL	EL DORADO
DRE	SAN MARTÍN



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
Unidad de Gestión Educativa Local - El Dorado

JOISI SANGAMA AREVALO
JEFE DE GESTION PEDAGOGICA - EL DORADO

PRESIDENTE

San José de Sisa, 07 de marzo de 2022

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
Unidad de Gestión Educativa Local - EL DORADO

Adm. Reyna M. Delgado Vásquez
ESPECIALISTA EN PLANIFICACION
UGEL - EL DORADO

SECRETARIO



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
Unidad de Gestión Educativa Local - El Dorado

Nora Edith Montoya Quiroz
Especialista en Educación Secundaria

MIEMBRO TITULAR

Postulante adjudicado
Jerly Cordova Pinedo
DNI 43473118



Se declara el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria con la firma de constancia correspondiente en la oficina de RR.HH. de la U.E. 301